

COMUNICADO

PREUNIVERSITARIO

Primero: Se hace saber a todos los alumnos cursantes del actual CURSO PREUNIVERSITARIO que, para estar habilitados a rendir los exámenes de admisión, se deben encontrar abonadas todas las cuotas de dicho curso.

Segundo: Se informa que, con fecha 25 de noviembre de 2021 se publicarán en las páginas web oficiales de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza, el listado de alumnos habilitados a rendir. Dichos alumnos, no necesitarán llevar al momento de rendir los exámenes ninguna documentación respaldatoria de sus pagos.

Tercero: Todos aquellos alumnos que no se encontrasen en el listado emitido con fecha 25 de noviembre de 2021, deberán concurrir a rendir los exámenes munidos de la totalidad de sus comprobantes de pago.



Mgter. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA